

Cerca de 16.000 madrileños podrán beneficiarse de estas subvenciones al transporte y la conciliación del Gobierno regional

La Comunidad de Madrid invierte 4,8 millones de euros en ayudas para la formación de desempleados

- Permitirán que hagan frente a los gastos del cuidado de hijos mejores de 12 años y familiares dependientes
- También podrán sufragar el Abono Transporte para trasladarse a los centros donde reciben las enseñanzas

27 de octubre de 2024.- La Comunidad de Madrid invierte 4,8 millones de euros en ayudas a desempleados para que puedan conciliar y hacer frente a los gastos de desplazamiento de los centros donde reciben sus cursos de formación. El Consejo de Gobierno ha aprobado esta semana estos fondos públicos a través de dos líneas que se prevé beneficien a un total de 15.585 personas en 2025, según la estimación de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.

La primera de ellas, dotada con 2,4 millones, se empleará en ayudas a la conciliación. Para optar, los destinatarios han de estar inscritos como demandantes de empleo, cursar una acción educativa financiada por la Dirección General de Formación, acreditar tener a su cuidado menores de 12 años o familiares dependientes hasta el segundo grado, y carecer de rentas superiores al 75% del Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM).

En una segunda línea, se invierten 2,4 millones para que puedan aplicar recargas gratuitas en el Abono Transporte del que sean titulares. En este caso, deberán estar matriculados de forma presencial en enseñanzas con una duración de, al menos, 100 horas lectivas y haber superado el 25%.

Esta bonificación se corresponderá con la zona tarifaria necesaria para cubrir el traslado al centro de formación desde el domicilio que conste en la demanda de empleo del solicitante, durante toda la duración del curso.

La inversión autorizada por el Ejecutivo autonómico servirá para financiar durante el próximo año ambos programas, que son permanentes y pueden solicitarse ya desde la [Administración Digital de la Comunidad de Madrid](#).